

La cultura de colaboración entre las Administraciones Públicas y el sector privado, implantada desde la ejecución del proyecto MAID (Mejora y Armonización de las Instalaciones Deportivas en España), llevado a cabo por iniciativa del CSD (Consejo Superior de Deportes) con el apoyo del Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), ha dado lugar a numerosos y meritorios resultados. De hecho, fruto del esfuerzo común de todos los agentes que componen el complejo universo de las instalaciones deportivas, y con el necesario empuje de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), se ha elaborado el manual “Buenas prácticas en instalaciones deportivas”, con el objetivo de aumentar la calidad en las mismas mediante la recopilación de consejos basados en la experiencia de las investigaciones llevadas a cabo.

The FEMP (Spanish Federation of Municipalities and Provinces), the CSD (Superior Council of Sports) and the IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia) draw up the manual entitled “Good practice on sport facilities”

The culture of collaboration between Public Administrations and the private sector, implanted because of the MAID project (Improvement and Harmonization of Sport Facilities in Spain) (carried out by a CSD initiative and supported by IBV) has resulted in large and commendable results. In fact, from the joint effort of people working at issues related to sport facilities, supported by the FEMP, the handbook “Good practice on sport facilities” has been elaborated. The aim of this handbook is to increase the quality of the sport facilities by means of the compilation of advices based on the researches carried out.

La FEMP, el CSD y el IBV elaboran el manual: “Buenas prácticas en instalaciones deportivas”

Rubén Gude Redondo, David Rosa Máñez, Laura Magraner Llavador

INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA

INTRODUCCIÓN

En el seno de la Unión Europea y en materia de instalaciones deportivas, el caso español puede considerarse como uno de los fenómenos más llamativos que pueden observarse en cuanto al impacto social y económico del deporte. En tan sólo treinta años España ha pasado de contabilizar 18.088 Instalaciones Deportivas en 1975, a las 79.059 instalaciones deportivas censadas en 2005. Se estima que existen a día de hoy cerca de 90.000 instalaciones, a falta de confirmar por el nuevo censo. Es decir, nuestro parque de instalaciones se ha multiplicado por cuatro. Este hecho no tiene parangón entre los países de nuestro entorno y no se dispone de referencias de un crecimiento mayor y más rápido en ningún otro lugar del mundo.

También ha de destacarse el hecho de que el 65,50% de las instalaciones deportivas en nuestro país son de titularidad pública, frente al 34,50% privadas, siendo los Ayuntamientos los propietarios del 61,63% de la superficie útil total destinada a espacios deportivos, reflejando así el hecho constatable de que han sido los Municipios Españoles los que, como resultado del desarrollo de las respectivas Leyes Autonómicas del Deporte, han expandido la práctica deportiva entre la población, desarrollando espacios deportivos cercanos al ciudadano y actuando como impulsores de nuevas actividades y hábitos de vida saludables.

El deporte es una actividad de ocio cada vez más demandada por los ciudadanos. Hoy en día cerca del 77% de la práctica del deporte en nuestro país es una práctica recreativa que puede relacionarse con el fomento y el mantenimiento de la salud. Su incorporación a la vida cotidiana es un reto constante para las Administraciones Públicas, como forma no sólo de satisfacer esa demanda ciudadana, sino de hacer realidad la máxima de que “la práctica del deporte incide directamente en una mejor calidad de vida y se convierte en expresión del desarrollo y bienestar de una sociedad”.



> Toda esta evolución, en suma, supone que los actuales gestores de las instalaciones deportivas en España se enfrentan a dificultades cada vez mayores para el desempeño de su labor: mayor número y diversidad de usuarios, mayores exigencias de calidad, seguridad y accesibilidad en las instalaciones, nuevas modalidades deportivas y mayores exigencias de rentabilidad en la gestión de las instalaciones. Y todo ello, en un marco normativo y reglamentario cada día más complejo que demanda nuevos valores de transversalidad en la administración deportiva.



Figura 1. Pistas de tenis.



Figura 2. Piscina.

ANTECEDENTES

Según lo expuesto, atendiendo a las diversas peticiones del sector, a partir de la cultura de colaboración nacida del proyecto MAID (Mejora y Armonización de las Instalaciones Deportivas en España), desde la Federación Española de Municipios y Provincias y el Consejo Superior de Deportes en cooperación con el Instituto de Biomecánica de Valencia, se ha desarrollado esta publicación cuyo objetivo es servir de herramienta básica a los gestores municipales, para facilitar su labor cotidiana e incrementar la calidad de las instalaciones deportivas y los servicios que desde ellas se ofertan, en su papel de gestores de recursos para la calidad de vida de todos los agentes implicados, usuarios, visitantes y los propios profesionales que en ella desarrollan su actividad.

Otro de los proyectos cuyos resultados han servido también para elaborar los contenidos de esta publicación es el proyecto ASISGE (Desarrollo de un asistente para la gestión del conocimiento necesario para la gestión integral de instalaciones deportivas), financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007, promovido por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

El contenido de esta publicación es producto de la experiencia acumulada y del desarrollo de proyectos y estudios concretos por todos los agentes implicados en el deporte en España, comenzando por la propia Dirección General de Infraestructuras Deportivas del CSD, el sector industrial del deporte español, las asociaciones empresariales representantes del sector, la comisión de deportes de la FEMP y el apoyo, como secretaria técnica, del Instituto de Biomecánica de Valencia con una dilatada trayectoria investigadora y de apoyo a la regulación en este sector. De especial relevancia ha sido en los últimos años el papel del CSD como impulsor y coordinador de proyectos relacionados con infraestructuras deportivas, que han favorecido el trabajo coordinado entre las Comunidades Autónomas, las empresas, las universidades y otro tipo de entidades, fortaleciendo la visión común de mejorar la calidad, la seguridad y la accesibilidad de las Instalaciones Deportivas en España, focalizando el trabajo en la mejora de la calidad de vida del ciudadano a través de la mejora de los servicios ofrecidos.

CONTENIDOS

La publicación está dividida en tres partes claramente diferenciadas:

1. En la primera se han incluido nueve manuales de Buenas Prácticas, dirigidos a tres ámbitos muy concretos de la gestión de instalaciones deportivas, como son la gestión de recursos materiales, la gestión de recursos humanos y la atención a los clientes y usuarios. La relación de los manuales es la siguiente:
 - Accesibilidad en las instalaciones deportivas.
 - Mantenimiento de las instalaciones deportivas.
 - Elección y compra de los recursos materiales.
 - Seguridad laboral en las instalaciones deportivas.
 - Valoración del clima laboral.
 - Gestión de las quejas y sugerencias de los recursos humanos.
 - Satisfacción del cliente.
 - Gestión de las quejas y sugerencias de clientes y usuarios.
 - Gestión de los riesgos asociados a la actividad física.
2. La segunda parte de la publicación incluye modelos de pliegos de prescripciones técnicas de instalaciones deportivas muy usuales en el ámbito local, recogiendo la totalidad de las recomendaciones técnicas actualmente existentes en los ámbitos UNE y AENOR. Los pliegos que contiene la publicación son:
 - Propuesta de pliego de prescripciones técnicas de pavimentos de hierba artificial destinados a la práctica del fútbol.

- Propuesta de pliego de prescripciones técnicas de pavimentos deportivos de interior.

Asimismo, se hace referencia de forma detallada a la nueva estructura del AEN/CTN 147 "Deportes, equipamientos e instalaciones deportivas", cuya reestructuración ha sido fruto del proyecto MAID, ya mencionado. También se recogen los listados de normas técnicas UNE y UNE-EN de referencia, existentes en la actualidad.

3. La última parte de la publicación incide directamente en la planificación, con el ánimo de impulsar la redacción de los Planes Directores de Instalaciones Deportivas, a través del apoyo técnico y de la experiencia de los actualmente vigentes en todo el territorio nacional.



Figura 3. Campos de césped artificial.

La publicación también incluye un CD en el que, además del contenido de la publicación en un formato navegable, se recogen diferentes herramientas creadas para orientar y facilitar la aplicación práctica de algunas de las recomendaciones realizadas a lo largo de los manuales de buenas prácticas, como por ejemplo impulsar el mantenimiento y la seguridad del equipamiento deportivo, así como la accesibilidad de las instalaciones deportivas por medio de test de control, desarrollados a partir de las diferentes indicaciones que especifican los documentos técnicos de referencia.



Figura 4. Recursos humanos y usuarios en las instalaciones deportivas.

CONCLUSIONES

Este documento, que será distribuido entre todos los ayuntamientos del territorio nacional, aspira a ser un instrumento de apoyo en todas las fases del ciclo de vida de una instalación deportiva, es decir, desde su planificación, su diseño y construcción, hasta su explotación y mantenimiento, pasando, por supuesto, por la tarea de su gestión diaria. El objetivo es garantizar la práctica deportiva a "todas las personas" de forma segura, funcional y confortable, y con la seguridad de que el cumplimiento de su contenido es firme garantía de modernidad y de calidad en las instalaciones deportivas.

Los objetivos perseguidos, por tanto, se basan en la necesidad de aportar una visión global de la Instalación Deportiva como generador de bienestar y mejora de la calidad percibida por los ciudadanos, lo que significa mejora de la calidad de vida de todos los agentes implicados, usuarios, visitantes y los propios profesionales que en ella desarrollan su actividad. ●

AGRADECIMIENTOS

A los participantes del proyecto MAID: Dirección General de Infraestructuras Deportivas (CSD); las 17 Comunidades Autónomas, junto con Ceuta y Melilla; grupo de deportes de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP); a los representantes de las asociaciones empresariales del ámbito del deporte en nuestro país: ASOFAP (Asociación de fabricantes de equipos, productos químicos y constructores de piscinas); ATEP (Asociación española de industriales, técnicos de piscinas e instalaciones deportivas); AFYDAD (Asociación de fabricantes y distribuidores de artículos deportivos); AFAMOUR (Asociación española de fabricantes de mobiliario urbano y parques infantiles); ACEDYR (Asociación de clubes y entidades deportivas y recreativas); FAGDE (Federación de asociaciones de gestores del deporte de España); FNEID (Federación nacional de empresarios de instalaciones deportivas).

A los socios del proyecto ASISGE: Departamento de Didáctica y Expresión Corporal de la Universidad de Castilla La Mancha; Grupo de Investigación para la Integración de la Información de las Organizaciones (ITIO) de la Universidad Politécnica de Valencia; Federación de Asociaciones de Gestores del Deporte de España (FAGDE).